

REDACCION
 August, 11, 11
ADMINISTRACION
 Nuestra Señora del Carmelo, 3. 1.º
PRECIOS DE SUSCRIPCION
 Tarragona, trimestre ptas. 2.00
 España, trimestre 3.50
 Abon postal, un año 26.00
 Anuncios y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado.

La Cruz

COLABORACION

No se insertará ningún artículo, ni una que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
 Sin condición no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director.
 La económica al Administrador.

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

De la Patrona

En todos los templos de la Cristiandad, donde resuenan diariamente las alabanzas divinas con la recitación de las Horas canónicas, un lector anunciaba la fiesta y hacía el elogio de nuestra Patrona ayer en el canto de *Prima* con estas textuales palabras del Martirologio: «En Iconio, en Licaonia, Santa Tecla, virgen y mártir, la cual convertida a la fe por el apóstol San Pablo, en tiempo de Nerón habiendo confesado a Cristo fue arrojada al fuego y a las fieras, pero salió sin lesión de estos y otros varios tormentos, sufriendolos con la mayor constancia para ejemplo de muchos. Finalmente pasó a Selencia, donde murió en paz; mujer muy alabada por los santos Padres.»

El que se sienta con alientos para leer con detención la monumental obra de los Bolandos en las interminables páginas dedicadas a esclarecer con recta crítica las memorias de la primera mártir del Cristianismo, echará de ver que son bastantes las actas de Santa Tecla llegadas hasta nosotros, pero todas manchadas con inexactitudes históricas a juicio de aquellos sabios hagiógrafos belgas. Mas, por fortuna nuestra, hoy los esfuerzos minuciosos y convergentes de gran número de eruditos ingleses, franceses y Alemanes — ¡oh dolor! ninguno tarragonense, ni siquiera español — han ofrecido el agradable resultado de rehabilitar un escrito célebre de la antigüedad referente a nuestra Patrona: el *Martyrium sanctae Theclae*, redactado en el siglo segunda y testigo fiel de costumbres locales de aquellos lejaniños tiempos, que a no ser por el mismo ignoraríamos completamente.

Siempre se ha dado crédito a las noticias de la gran heroína que nos han llegado por conducto de los Santos Padres. Tratan de la misma con entusiasmo singular los santos Gregorio de Nazianzo y Gregorio de Nissa, Juan Crisóstomo, Epifanio, Isidoro de Pelusa, Basilio de Selencia, y Metodio, anterior a ellos, entre los orientales; y en tierras de occidente los santos Ambrosio, Máximo de Turín y Zenón de Verona; a los cuales pueden añadirse San Jerónimo y San Agustín.

Por vía de ejemplo diremos sólo que el Nazianzeno en el discurso tercero compuesto contra el emperador Juliano, al reprender asperamente al César apóstata por el desprecio que hacía de los mártires, elogio entre los más eminentes a Santa Tecla; y que el Doctor máximo narra de Melania la vieja — la nobilísima matrona romana peregrina de Jerusalén — haber merecido el sobrenombre de «Tecla» por sus ingentes virtudes. De ahí puede deducirse cuan grande fuere la veneración de la protomártir en el siglo IV y cuan grande el respeto con que era mirado su nombre. Podemos aún añadir, con respecto a aquella misma centuria, que Sulpicio Severo en sus diálogos sobre la vida de San Martín de Tours refiere que el apóstol de las Galias gozó con frecuencia de la aparición de la virgen y mártir de Iconio.

En aquellas remotas edades, que subsiguieron a la paz de la Iglesia, eran ya muy visitados, por multitud de peregrinos los santuarios que custodiaban reliquias o memorias de los insignes confesores de la Fe. Los devotos visitantes regresaban con júbilo a su país de origen llevando consigo unas fiolas o pequeñas botellitas de barro («ungüentos»), que contenían un poco de aceite recogido en las lámparas de los lugares de peregrinación. Algunas «eulogias» se ostentaban en las vitrinas de nuestros museos. La más notable, de que dan cuenta los arqueólogos, es una procedente de tierras orientales, la cual lleva marcada la efigie de la discípula de San Pablo puesta en pie y en medio de un león y un tigre o pantera y cobijada por una leyenda en caracteres griegos que expresa el nombre de la santa: «e agnia Zekla».

Haciendo caso omiso de los célebres templos que para guardar las

reliquias o venerar la memoria de Santa Tecla, a partir del siglo IV o quizás con anterioridad, fueron erigidos en Selencia, Antioquia, Constantinopla y Roma, plácenos hacer recordación de la antiquísima iglesia que en Milán estuvo erigida a la gran mártir y que era conocida con el nombre de «Catedral de verano». Esta era sin duda la más célebre iglesia dedicada a nuestra Patrona en tierras occidentales. Ello da razón también de la importancia que la santa tiene concedida en el rito ambrosiano, practicado todavía en algunas diócesis italianas y suizas. La moderna Catedral milanés la reconoce por su titular.

¿Cómo alboró en estas costas de la España interior la devoción a la Protomártir? Es misterio escondido en los repliegues oscurísimos de la historia de Tarragona en los siglos que precedieron a la restauración de su Silla metropolitana. La labor de los conquistadores cristianos fue obra restauradora de la tradición. La reconquista de Tarragona y la reposición de su Sede, desde el primer momento, fueron colocadas bajo la égida de Santa Tecla. Es natural pues que la santa viniera a recobrar, como por derecho de postliminio, el patronato o derecho de titular que no sabemos cómo ni cuándo — había adquirido sobre la *prima sedes* tarragonense. Lo confirman Urbano II, conde de la tradición de Cataluña, en la bula que expidió en 1091 a favor de Berenguer, obispo de Vich — encargado de la recuperación de la *magna Tarraco* — al autorizarle para el uso del palio, la característica insignia metropolitana; el conde Ramón Berenguer III al dar en feudo en 1117 la ciudad y campo a San Olegario, y el papa Gelasio II al conceder al último también en 1118 el sagrado palio de los arzobispos. A aquel santo prelado se atribuye la erección de Santa Tecla «la vieja».

Restaurada la Metrópoli tarragonense en el siglo XII, sus prelados han venido dando muestras insignes de su amor a la patrona y titular. Bernardo Tort en 1154 manda que en la referida iglesia de Santa Tecla (hoy cerrada al culto) se celebren las misas solemnes de las festividades, los concilios y las consagraciones de obispos. Guillermo de Montgrí (1235) con las banderas de la *Tau* — símbolo de la patrona — rescata del poder musulmán las islas de Ibiza y Formentera. Jimeno de Luna en 1323 coloca solemnemente en la Catedral el santo Brazo «Dalmacio de Mur» (1429) hace labrar al orfebre de la piedra Pedro Juan de Valfogón el altar mayor magnífica apología escultórica de la titular, poema alabastrino de su vida y triunfo.

Llegando a tiempos más cercanos a los nuestros, Fray José Sanchiz (1680-1694) obtuvo para toda la provincia eclesiástica el oficio propio y la misa con rito doble de 1.ª clase. Manuel de Samaniego (1722-1728) regaló para la procesión de Santa Tecla las capas pluviales de damasco carmesí bordadas en oro con que debían revestirse los beneficiados, comensales, canónigos y dignidades. Jaime de Cortada en 1760 coloca la primera piedra de la capilla actual, que favorece con grandes liberalidades. Juan Lario termina obra tan suntuosa en 1775. Antonio Bergosa (1818-1819) hizo donación de unos preciosos ornamentos para la Misa pontifical y procesión solemne del presente día. Finalmente están en la memoria de todos las claras manifestaciones del amor y devoción que profesaba a la bienaventurada virgen y mártir el Sr. Costa y Fornaguera, de buena memoria.

La veneración a Santa Tecla se extendió a las parroquias del arzobispado. En Montblanch tiene una capilla pública erigida bajo su advocación, que hay que suponer existente ya en siglo XVI. En la iglesia parroquial de Sant Martí de Maldá la piedad de don Francisco Foguet y Aldomar, canónigo de esta Metropolitana, hizo erigir el altar y retablo de San Esteban y Santa Tecla en 1757. Una insignie efigie de la protomártir floramos perdida hoy, y es la que el más hábil imaginero del Renacimiento en nues-

tro país, Damián Forment, labró para el retablo mayor de Santa María de Poblet. Se ha alejado o ha sido destruida en las bárbaras expoliaciones y mutilaciones que ha sufrido aquella maravilla del arte escultórico, por la cual el abad Caixal prometió a Forment en 1527 la cantidad de 4.862 libras barcelonesas y una borriaca en concepto de propina o aguinaldo.

Fuera de nuestra archidiócesis, ha sido muy venerada en todo el territorio catalán o provincia eclesiástica tarraconense, que guardó su fiesta como de precepto (siglos XVII y XVIII) y que la ha reclamado como patrona y tutelar. En la Catedral de Barcelona cuenta con un magnífico retablo ojal, construido a expensas del canónigo Soris a comienzos del siglo XVI, en la capilla denominada «de los arquitectes»; y en la parroquia de Santa María del Mar, es objeto de veneración por parte del antiquísimo gremio de faquines de la «Aduna» «bastaixos», los cuales asisten a la procesión general del Corpus con la bandera más elevada de las que en aquella se enarbolan y rematada con la imagen labrada en plata de la patrona Santa Tecla.

Atentos a la gloriosa santa para que nos conduzca a la región de la beatitud, como lo pide la Iglesia junto al lecho de los agonizantes: «Y como libráste (Señor) a la bienaventurada Tecla, virgen y mártir, de los tres muy afrentosos tormentos, así dignate librar el alma de tu siervo y haz que goce contigo de los bienes celestiales. Amén.»

Y esta urbe gentilísima, patrimonio secular de la Protomártir, sea en todo evento feliz, próspera y cristiana.

Ramón Sabaté

Croniquilla

LA FIESTA DE LA PATRONA EN LOS AÑOS PASADOS.

La fiesta de Santa Tecla tiene el mágico poder de llevar al corazón de los hijos de Tarragona, el dulce y sugestivo recuerdo de la niñez, con el aroma embriagador de aquella feliz edad.

Entonces la fiesta de la Patrona era esperada con verdadera ansia, resultando interminables los últimos días que nos separaban del de la Santa.

Contra lo que ahora sucede, los Ayuntamientos votaban siempre algunos miles de pesetas para festejos populares, y un mes antes se comentaba con placer en los hogares las danzas que estaban en ensayo, las «collas» de «Xiquets de Valls» contratadas, los adornos acordados por los vecinos de las principales calles y demás interesantes detalles.

Llegada la víspera de la fiesta, la ciudad adquiría una fisonomía especial e inconfundible; las gentes manifestaban una alegría inusitada y por todas partes reinaba una dichosa e ingenua curiosidad.

Las campanas de la Seo habían anunciado el comienzo de la gran fiesta con sus lenguas metálicas, a la par que la Bandera de Tarragona era colocada en el balcón principal de las Casas Consistoriales al son de los típicos clarines.

Entre dos y tres, hacían su entrada la «Colla vella» y la «Colla nova», haciendo de regocijo a la ciudad con las notas agudas de las dulzainas, levantando sus atrevidas torres frente a las casas de las autoridades, seguidas de una multitud de aficionados, entusiastas partidarios de una y otra «colla».

Como el perfume del espliego, del romero y de los pinos trasplantados en algunas calles, llenaban con su aroma el ambiente, asistíamos los populares «Xiquets» satiraban, de color, animación y vida los ámbitos más apartados.

A las cuatro salía la comitiva de gigantes, enanos, dulzaineros, banda municipal, Xiquets de Valls, bailes de bastonets, de croquets, de diables, de Rosaura, de Santa Ursulina, de Serallonga y muchos otros, sin contar

los que venían de los pueblos comarcanos, llevando esta regocijada y estruendosa comparsa el colmo de la alegría a chicos y grandes, que con la boca abierta iban tras de las bellísimas danzas, que con sus pintorescos trajes, sus armas y sus músicas y parlamentos eran un encantador elemento decorativo.

En la Basílica se cantaban las solemnísimas Maitines, Laudes y Completas que tanta fama han adquirido en todo Cataluña y a las que asistían millares de personas.

Por la noche la animación y el bullicio se concentraban en la rambla de San Juan, en donde las músicas militares, muchos años la copia ampurdanesa y las sociedades corales que existían en la ciudad, daban brillantes conciertos, casi siempre coronados con el canto del «Gloria a España» y «Els Nets dels Almogavers» con su obligado disparo de morteros que arrancaban entusiastas aplausos de la enorme multitud, que a la vez admiraba la espléndida iluminación con candelabros de gas que lucía a lo largo del magnífico paseo.

Al día siguiente, fiesta principal, la población adquiría un sello de mayor seriedad. Las puertas de la Catedral abiertas de par en par, era de ver a la multitud dirigirse al Oficio de pontifical, que se celebraba con asistencia de todas las autoridades.

Y al terminar los oficios divinos, la gente se desparramaba como un torrente por las escaleras y calles inmediatas, para presenciar las torres o «castells» que empezando por el «de tres pilans de nou» y terminando con el «espadat de sis», que subía y bajaba los escalones, tenían lugar invariablemente en tal día en la plaza de las Coles.

Omitiendo el recuerdo de otros festejos diremos unas palabras de la procesión. Esta salía como ahora, casi de noche, y le precedían todos los elementos descriptos, resultando soberbia y emocionante la entrada del Santo Brazo, que entre músicas y concierto de campanas, pasaba majestuosamente, formando sus torres los «Xiquets»; llevando hacia encendidas, produciendo un efecto fantástico y sorprendente que a muchos arranca lágrimas de alegría y emoción.

Estas eran las fiestas que en nuestra infancia se celebraban todos los años por Santa Tecla.

De ellas nada saben los jóvenes, lo cual es lamentable, pues pueblo que carece de tradiciones, que solo vive de cosas prosaicas, mejor dicho, de envidias, rencores y luchas insensatas entre hermanos, va resultando a su total y definitiva anulación.

Este año las fiestas de la Patrona serán tristes para los buenos hijos de Tarragona. Por que en vez de festejos y regocijos que llenaban el alma de placer y templaban las energías del espíritu, solo se habla de huelgas, de boycois, de represalias, de actitudes airadas, de hambre y de desesperación; todo porque unos cuantos forasteros se han empeñado en matar nuestro hermoso puerto, tal vez para que la vida que a su sombra se desarrollaba vaya a refugiarse a otros más afortunados.

Quiera la inlicita Patrona desbarratar las maquinaciones de los enemigos de Tarragona y volver a su predilecta ciudad a la fe, a la honestidad, a la paz, al progreso y a la alegría que fueron las características de los viejos tarraconenses.

F. V.

Contra la exportación clandestina

La «Gaceta» ha publicado la siguiente circular que la fiscalía del Tribunal Supremo dirige a los fiscales de las Audiencias:

«Las quejas de que constantemente se hace cargo la prensa del contrabando que, según la misma, se realiza con la exportación de productos alimenticios, me mueve a dirigirme a los fiscales de las Audiencias, y principalmente de las provincias fronte-

rizas y marítimas para estimular su celo respecto a tan importante materia, pues el problema de las subsistencias es el más grave de cuantos en estos momentos pueden plantearse.

Cierto es que la exportación de artículos que de un modo permanente o transitorio esté prohibido exportar constituye en primer término delito de contrabando; y en ellos las funciones del ministerio fiscal están encomendadas por la ley a los abogados del Estado; pero no es menos cierto que siempre que el referido delito de contrabando se realiza, en cuanto a la exportación de substancias alimenticias, se comete también, a tenor de lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 6 de marzo último, el delito conexo del número tercero del art. 9.º de la ley de 3 de septiembre de 1904, y a poco que se medite, se comprenderá que si es cierta la repetición de delitos que la prensa denuncia, es de temer que acilite su comisión punitiva tolerancia de determinados funcionarios públicos.

Estos dos últimos aspectos de la cuestión obligan al ministerio fiscal a fijar su atención en ella; para procurar en lo que de él dependa, que la represión siga siempre de cerca al delito y dificulte su comisión, ante el temor de los delincuentes al castigo, que deben tener la certeza que ha de imponerseles.

Por esta razón es necesario que esta clase de delitos proceda con gran actividad y energía el ministerio fiscal, compareciendo en cuantos sumarios se instruyan y promoviendo los procedimientos adecuados para el esclarecimiento de los hechos siempre que tenga la sospecha o se le haga alguna denuncia de que se ha cometido un delito de esta índole, o al menos que se proyecta realizarlo, y cuando este proyecto sea punible, a tenor de las disposiciones de la ley de Contrabando y del artículo 3.º del Código penal.

Por último, el celo de V. S. ha de comprender, no solo la represión del delito de contrabando y los conexos, sino el castigo de las punibles tolerancias que los faciliten y esto es más importante todavía, pues poniendo en claro este extremo, que veladamente se indica en las denuncias de la prensa, se logrará el castigo de los culpables, si los hay, o se volverá por el decoro de los funcionarios públicos, si la denuncia en este punto es infundada.»

La industria petrolífera española

Los informes de los técnicos españoles que han estudiado la constitución geológica de nuestra península, señalan muy escasa riqueza respecto a las existencias eventuales y comprobadas de yacimientos petrolíferos de verdadera importancia industrial. «Revista nacional de Economía», tomo V, núm. 16.)

Los que se presentaron en las provincias de Cádiz y Sevilla, no ofrecen indicio alguno que induzcan a sospechar la existencia de yacimientos secundarios.

En 1859 comenzaron a explotarse y se explotaron durante varios años, las arenas cenomaneas muy cercadas de asfalto, de la base del pico de Frenes (Soria) en los términos de Fuentetoba y Cidones, habiendo llegado a obtenerse del betún asfáltico que impregna la arena a un 41,40 por 100 de petróleo.

Las arenas bituminosas existentes en las provincias de Santander y Burgos dan un 19 por 100, por término medio, de aceite bruto; y las capas areniscas y calizas bituminosas del terreno cretáceo semejantes a las de Bazaicoa (Navarra), explotadas en la provincia de Alava, arrojan una ley de 7 a 8 por 100 de asfalto.

En Gerona hay también indicaciones de pizarras y areniscas bituminosas, y en Barreda (Santander), se han hallado a 527 metros de profundidad aceites minerales de 9,8766 de densidad y 11.000 calorías.

Las margas hidrocarbonadas o pizarras existentes en los términos de Berniáful (Alicante) y Ribesalbes en la provincia de Castellón, en algunas de las provincias de Málaga, en Mora de Rubielos (Teruel) y en la zona pirenaica, sometidas a determinadas temperaturas dan aceites brutos, de los que se obtienen por refinación, gasolina, bencina, petróleo lubricantes, parafina, etc., de mayor potencia calorífica que los productos procedentes del tratamiento de lignitos.

La industria petrolífera en España está limitada a estas operaciones, por lo cual es tributaria del extranjero, especialmente de los Estados Unidos, y en 1915 se importaron 50 millones 468.273 kilogramos, cuyo valor fue de 13.608.989 pesetas.

Según la última estadística de la contribución industrial y de comercio, existen en España 32 retortas, o aparatos de destilación de aceites minerales o petróleos brutos, capaces de producir diariamente, por término medio, tres toneladas. La provincia de Alicante cuenta con ocho retortas, Valencia con cinco, Barcelona y Santander con cuatro cada una, Coruña, Orense, Sevilla, Tarragona y Baleares con dos cada una, y Pontevedra con una.

NOTICIAS

locales y provinciales

LAS FIESTAS DE SANTA TECLA

La festividad de nuestra inclita Patrona la Protomartir Santa Tecla, fué anunciada al mediodía de ayer con un repique general de campanas, y con los clarines del Ayuntamiento, al tiempo de colocar la bandera de Tarragona en el balcón principal del Palacio consistorial.

A las tres y media se cantaron solemnemente en la Basílica, Vísperas, Completas, Maitines y Laudes, hallándose el crucero ocupado por numerosos fieles.

A las cinco salieron los negritos, gigantes y cabezudos, con los típicos dulzaineros, recorriendo las principales calles de la población.

Hoy a las nueve se trasladará procesionalmente al Altar Mayor la reliquia del Santo Brazo, cantándose después el oficio solemne a toda orquesta, predicando el canónigo magistral D. Esteban Canadell.

A esta solemnidad asistirá el Ayuntamiento en Corporación, a cuyo efecto saldrá a las nueve y media de las Casas Consistoriales, acompañado de los gigantes, negritos y dulzaineros.

De doce a una y media amenizará el paseo de la Rambla de San Juan una música militar, y a la misma hora se tocarán sardanas en la citada vía por una acreditada copla ampurdanesa.

A las seis saldrá la solemne procesión con el Santo Brazo, recorriendo el curso de costumbre, a cuyo religioso acto asistirá el Excmo. Ayuntamiento en corporación y las autoridades invitadas al efecto. Al regreso se depositará la reliquia en la urna con las formalidades de rúbrica.

De seis a nueve se tocarán sardanas en la Rambla de Castellar.

A las once se disparará en el extremo oeste de la Rambla de San Juan un vistoso castillo de fuegos artificiales.

Mañana, fiesta de Nuestra Señora de las Mercedes, se celebrará en la iglesia de la Casa provincial de Beneficencia los cultos que detallamos en la sección religiosa.

A las tres y media los equipos de Almansa y Luchana jugarán en el campo de sports un partido de football, seguido de pruebas atléticas.

A las once de la noche se disparará un castillo de fuegos artificiales en la plaza de Olózaga, que amenizará una música militar.

FERROCARRIL DE TARRAGONA A PONS

Anteayer domingo tuvo lugar en el salón del Ayuntamiento la reunión magna de representantes de las entidades locales, convocada por la Comisión comarcal del proyectado ferrocarril.

El acto estuvo presidido por el alcalde D. Manuel de Orovio, acompañado del canónigo arcipreste doctor Sensada, como representante del Cabildo; el consejero de la Mancomunidad, D. Anselmo Guasch; el diputado provincial, Sr. Mestres; el vicepresidente de la comisión, D. José Bonet.

En los escanos tomaron sitio todos los individuos que forman parte de la comisión y algunos concejales, así como la representación de la Cámara de Comercio, Sociedad Obrera del Puerto, Centro Industrial, Real Sociedad

Arqueológica, Asociación de Navieros, Agentes de Aduanas y comisionistas de tránsito del puerto, Asociación Patronal, Sindicato de exportadores de vino, Cámara Oficial de la Propiedad Colegios de Corredores de Comercio, de Notarios, de Médicos, de Farmacéuticos, y de Veterinarios; La Cooperativa Obrera, Federación Obrera, la sociedad La Protectora, Centro Autonomista de dependientes del Comercio y de la Industria, Gremios de Sastres, Fondistas, Ebanistas, Carpinteros; las sociedades Peña Liberal, Círculo Conservador, Centro Social Católico, Círculo Jaimista, Centro Republicano Radical, Centro Democrático Federal, Lliga Regionalista, Unió Nacionalista, Círculo de Tarragona, Ateneo Tarragonense, Centro Obrero, Club Velocipedista, Club Gimnástico, Club Náutico, Sección, Excursionista del Ateneo y otras.

Pronunciaron discursos el Sr. Orovio, el vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Bonet, el concejal señor Monteverde y el diputado provincial señor Mestres.

Los representantes de las entidades acordaron pedir al Ayuntamiento solicite la debida autorización para la creación del «plus valía», al objeto de que abra un empréstito para comenzar las obras del proyectado ferrocarril.

El alcalde manifestó que en la primera sesión daría cuenta, con carácter urgente, a la corporación.

EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión de ayer asistieron los concejales señores Salvadó, Boada, Musolas, Loperena, Monteverde, Ollé, Larín, Nadal, Vallhonrat y los administrativos señores Grau, Corbella, Ricomá, Ventosa (don Enrique), Rodón y Carreté, presididos por el señor Orovio.

Inmediatamente después de aprobada el acta de la anterior, se dió lectura de una instancia suscrita por las entidades que asistieron a la asamblea del domingo en la que se pedía que la Corporación municipal acordase tomar en consideración el proyectado ferrocarril de esta ciudad a Cervera y Pons, garantizando la emisión de las acciones y la aplicación del decreto del Sr. Ventosa llamado de «plus valía», que consiste en recargar las contribuciones urbana, rústica e industrial, para asegurar la recaudación de la suma porque ha de contribuir nuestra ciudad.

La citada instancia fué aprobada por aclamación, retirándose desde este momento del salón la mayoría de concejales.

El citado acuerdo tendrá que ser ratificado por la Junta municipal.

Acto seguido, fué leída una comunicación de la Asociación general de médicos de lengua catalana, dando las gracias al Ayuntamiento por las delicadas atenciones que dedicó al tercer Congreso que se celebró en esta ciudad.

Fueron aprobados los siguientes dictámenes contenidos en la orden del día:

De la Comisión de Fomento: Previendo al propietario de la casa núm. 9 de la calle de la Merced proceda a reparar la parte de dicha casa que se halla en estado ruinoso; concediendo a don Antonio Elías y Buxadé permiso para efectuar ligeras obras de reforma en la fachada de la casa núm. 11 de la calle de Vilamitjana; señalando un plazo de 15 días al propietario de la casa núm. 1 y 3 de la calle de San Fructuoso para que efectúe con urgencia las obras de reparación de la parte ruinosas de la misma.

Idem de la de Gobernación: Concediendo la licencia que solicita el guardia urbano José Piqué; ofreciendo al Comité Ejecutivo de la Feria de Barcelona el apoyo moral, sintiendo que la situación económica del Ayuntamiento impida contribuir materialmente a su empresa; señalando el tiempo de duración de los trajes que usa la Guardia rural; facturas referentes a los meses de abril y mayo presentadas por los farmacéuticos titulares de esta ciudad que quedaron sobre la mesa en la sesión anterior.

Dictamen de la Comisión de Aguas proponiendo se adquiriera material para el servicio de aguas cuyo coste asciende a 1.750 pesetas.

Análisis practicados en los meses de agosto y septiembre referentes al agua que abastece esta ciudad.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 22

El Excmo. Sr. General Gobernador militar se ha servido disponer que a la procesión de la Patrona de Tarragona concurra un piquete de 30 hombres con escuadra, banda y música, al mando de un oficial, en traje de media gala de verano.

Asimismo se hace saber a los señores jefes y oficiales francos de servicio la invitación que hace el Sr. Alcalde para que asistan a tan solemne acto.

En el patio del cuartel de S. Agustín tuvo lugar en la mañana del domingo último, la ceremonia de jurar la enseña de la patria los reclutas del cupo de instrucción.

Asistieron todas las fuerzas de la guarnición con sus músicas, el Excelentísimo Sr. Gobernador militar, el primer teniente de alcalde Sr. Salvadó, el presidente de la Audiencia, acompañado del secretario Sr. Gattell, y los señores jefes y oficiales francos de servicio.

Se rezó el Santo Sacrificio, durante el cual las bandas interpretaron escogidas piezas, y después se efectuó la jura, con el ceremonial de costumbre.

Las fuerzas desfilaron por delante de las autoridades.

Por la tarde salió un piquete de Almansa con bandera y música para Tortosa; en donde ayer se efectuó la jura regresando por la tarde a esta ciudad.

CASA RUIZ

Guarda polvos para señoras a 12 pta. Mayor, 9. Tarragona.

Bajo la presidencia del Sr. Guasch celebró sesión la Junta de Obras del puerto.

La Junta no pudo acceder a la petición formulada por la Asociación de consignatarios, agentes de Aduana y comisionistas, solicitando se amplíe en un mes el período de información abierta para el estudio de nuevas tarifas.

Fueron aprobadas las medidas tomadas por la presidencia respecto a la morosidad en el pago de arbitrios del puerto.

Se acordó dirigir telegramas a los diputados a Cortes por esta provincia para que interpongan su influencia a fin de que se otorgue a los Astilleros de Tarragona el concurso abierto para la construcción de seis buques guarda-pescas en beneficio de nuestro puerto.

La huelga del puerto sigue igual, siendo inarraigables los perjuicios que con ella se producen a nuestra ciudad.

Con los vapores que han dejado de venir, se habrían distribuido miles de duros entre nuestros trabajadores, que ahora pasan por las dificultades que en todo hogar obrero causa la falta de trabajo. ¿No piensan en la inmensa responsabilidad que contraen con su inexplicable actitud, los directores de este movimiento?

Presidida por D. José Compte, celebró sesión la Comisión provincial, despachando varios expedientes y aprobando las cuentas municipales de Roda de Bará, Morell, Montroig, Pinell de Bray, Riera y Mora la Nueva.

La Comisión acordó reunirse los días 9 y 24 de octubre, a las once de la mañana.

Se designó para la terna de diputados de entre los que se ha de nombrar el que ha de formar parte de la Junta provincial de Instrucción pública, a los señores Juncosa, Tomás y Briansó.

Terminada la sesión, los señores diputados pasaron a saludar al señor gobernador civil de la provincia.

Por disposición del Excmo. Sr. General-Gobernador militar de esta provincia, hoy fiesta de Santa Tecla, tocará la música del regimiento de Almansa de 12 a 12-30 en la rambla de San Juan.

CASA RUIZ

Últimos modelos en trajes para niños. Mayor, 9. Tarragona.

El Sr. Gobernador civil nos encarga hagamos público que recibirá gustoso a cuantas personas deseen formular ante su autoridad denuncias o quejas contra toda clase de servicios, y que en cambio no dará ningún valor a los anónimos que se le remiten con notoria falta de civismo.

Con motivo de la fiesta de la Patrona, han llegado a esta ciudad numerosos paisanos nuestros residentes en Barcelona.

Para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas se recomienda la «Cerveza Damm» embotellada y pasteurizada por la casa Blandinieres.

El domingo se encargó de la Alcaldía de esta ciudad D. Manuel de Orovio, cesando en dicho cargo el primer teniente don Celestino Salvadó.

En la iglesia de S. Miguel celebróse anteayer la fiesta de Ntra. Sra. de los Dolores, que resultó lucidísima. Durante el día el templo vióse concurrido de devotos que acudían a homenajear a la Virgen de los Dolores, con el fin de lucrar las gracias que en dicho día están concedidas.

Por la mañana hubo Comunión general, en la que se acercaron a la sagrada Mesa multitud de cofrades de María Dolorosa y otros fieles. Por la tarde cantóse por la capilla del señor Roig la Corona Dolorosa, que fué aplicada en sufragio de los cofrades fallecidos durante el año, después sermón sobre los Dolores de María, Bendición general y Reserva. Luego varios individuos de ambos sexos vistieron el santo hábito de los Dolores.

Recuerden los cofrades de María Dolorosa que si quieren se les aplique, en caso de defunción, las cuatro misas que prescribe el Reglamento, deben concurrir a la función religiosa dedicada a los Dolores de María, que tiene lugar cada tercer domingo de mes, en la iglesia de San Miguel.

BANCO DE VALLS.—Apodaca, 24.

Negociamos el cupón Deuda Interior, Exterior y Amortizable 4 por 100 vencimiento 1.º de octubre próximo.

Operaciones de Bolsa. Custodia de valores. Compra-venta de toda clase de monedas y billetes extranjeros.

Nos encargamos del canje de los títulos Deuda Amortizable 4 por 100.

Cámara acorazada con compartimientos de diferentes tamaños, montados con arreglo a los últimos modelos, provisto de doble llave y caja interior portátil.

Para más informes y detalles en la Administración, calle Apodaca, 24. Teléfono, núm. 40.

Las palmeras que tiempo atrás se plantaron entre la rambla de S. Juan y el paseo de Santa Clara, han sido descubiertas y desplegadas, viéndose con satisfacción que todas están vivas y muy hermosas.

Ha sido lotificado para la Administración de Loterías de primera clase de Valls, el sargento licenciado D. José Pérez San Joaquín.

MUGICA Médico-Dentista

Consulta de 10 a 5.—Nao, 13, 3.º

El día 6 de octubre próximo se reunirán en Madrid en Asamblea los empleados de las Juntas de Obras de puertos con objeto de tratar diferentes asuntos, así como de la constitución de un Montepío de jubilaciones, pensiones y viudedades.

Siguiendo la costumbre de todos los años mañana no se publicará este diario.

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta en el acto de valores. Pago de cupones. Cambio de billetes y monedas. Suscribimos libro de comisión toda clase de empréstitos. Pagamos los cupones de Interior y Exterior de vencimiento 1.º de octubre próximo.

Por cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de nuestro paisano Rdo. D. Juan Alegret y Lladó, (q. e. p. d.), ocurrido en la República Argentina, ayer a las nueve en la iglesia de M. M. Descalzas se celebró una misa en sufragio de su alma.

Las regatas que anteayer tenían que celebrarse en el puerto así como el concurso de natación y demás actos organizados por el Club Náutico, de esta ciudad, tuvieron que suspenderse a causa del mal tiempo.

CASA RUIZ

Gran surtido en bufandas seda. Mayor, 9. Tarragona.

El pendón principal en la procesión de hoy ha sido confiado por el Ayuntamiento al Sr. Delegado de Hacienda.

Estos días ha reinado tiempo desapacible impropio de la época actual, habiendo estado poco concurridos los paseos por la noche y viéndose algunos abrigos de invierno.

La «Casa Malé» tiene el gusto de manifestar a su distinguida y numerosa clientela que ha recibido un rico surtido de Gabardinas inglesas última novedad para señoras y caballeros.

Los sacerdotes que cursaron la carrera en este Seminario y fueron ordenados de presbíteros en el año 1894, y que por lo tanto se cumplen en este veinticinco de su ordenación sacerdotal, se proponen celebrar con solemne fiesta religiosa las bodas de plata el día 25 del actual en el Santuario de Ntra. Sra. del Remedio de Alcoyer, empezando la misa a las 11. Dichos señores se complacen en invitar a la fiesta a todos sus contemporáneos, amigos y compañeros que convivieron con ellos en nuestro Seminario.

LECHE DE VACA DEL MAS LA PINEDA

A domicilio en botellas precintadas. R. de San Juan, 38.—Teléfono 391.

Mañana a las diez, se celebrará en la iglesia del Pío Hospital un solemne oficio dedicado a la Virgen de las Mercedes y en sufragio del alma de D.ª Mercedes Mirall y Vilallonga.

Ha quedado felizmente solucionada la huelga de carpinteros y ebanistas, que había surgido por discrepancias con los patronos.

De común acuerdo unos y otros han nombrado una comisión mixta que irá solventando las diferencias que se presenten, habiendo reanudado ayer los obreros el trabajo.

—Nadie como la «Casa Malé» puede ofrecer a su distinguida clientela un inmenso surtido para caballero y niño.

El jueves, día 25 de los corrientes, en la parroquia de San Francisco, de esta ciudad, se celebrarán misas de seis a once inclusive, en sufragio de la malograda señora D.ª Teresa Claravalls Ventura, esposa de nuestro querido amigo el alférez D. Pedro Sagrañes Español, fallecida en esta ciudad en la misma fecha del año anterior.

CASA RUIZ

Últimas novedades en camisas y Corbatas. Mayor, 9. Tarragona.

Hoy festividad de Santa Tecla, tendrán lugar en el Centro Católico-Social Obrero interesantes sesiones de cine, desde las cuatro y media hasta las doce, en las que se proyectará la grandiosa película en un prólogo y cinco partes «Los intereses creados», puesta en escena por su ilustre autor D. Jacinto Benavente.

Completarán el programa «Últimos inventos» de 300 metros (natural), y la cómica de gran risa «Una boda de altura» 450 metros.

Casa «Coca» HULES para

mesas y camas guta perchas, vinoleínas. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de cuarte.— Conde de Rius, 7

Ha sido agraciado con el título de marqués de Carulla para sí y sus sucesores legítimos, el celoso rector de la Universidad de Barcelona, D. Valentín Carulla y Margenat.

A. ARTAL Médico-oculista

R. Castellar, 27, 1.º

Ha quedado solucionada la huelga que sostenían los oficiales cerrajeros de Reus.

Por el Rectorado han sido expedidos los títulos de bachiller a favor de D. Ramón Sanromá Piñol y D. Ricardo Carulla Canals, del Instituto de Reus.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

Vacante una plaza de peón de la brigada municipal de obras y habiendo acordado el Ayuntamiento de mi presidencia proceder a la provisión de la misma, se anuncia concurso, por plazo de ocho días, entre los aspirantes que acrediten documentalmente gozar de buena salud y sean de irreprochable conducta, estén libres del servicio militar, no exceder de la edad de 35 años y sepan leer y escribir.

Tarragona 22 septiembre de 1919.

—Manuel de Orovio.

Extracto del B. O. del día 21. Real decreto dictando reglas para el derecho de los ciudadanos en materia electoral.

Ministerio de Fomento.—R. O. disponiendo que tengan representación en las Cámaras agrícolas provinciales la Asociación general de Ganaderos del Reino, siempre que se solicite y justifique que la Asociación o Junta provincial tiene desarrollo e importancia en la provincia respectiva.

Otra referente a que se realice una campaña contra la langosta todo lo activa y eficaz que las circunstancias requieren.

Otra concediendo la prórroga solicitada para la elección, escrutinio y constitución de las mismas.

Sección Administrativa de 1.ª enseñanza de Tarragona.—Anuncia han sido nombrados maestros en propiedad D. Florencio Vilalta, para la escuela de San Juan del Pas (Ulldecona), D. José Badía, para Pradell y D. Miguel Aregay, para Montreuil y maestra interina de Ribarroja D.ª Rosa Borrás.

Los Ayuntamientos de Tarragona, Reus y Tortosa publican la distribución de fondos para atender a las necesidades del mes de septiembre. Providencias judiciales.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS Josefa González Vila.

FALLECIDOS Luis Martorell Lombart, P. Fuente 24, (60 años).

MATRIMONIOS Domingo Salaet Bedós con Josefa Saldrá Roig; Pedro Aviá; Miró con Rosa Ribas Balaña.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—En Tarragona Sta. Tecla virgen y mr. Ss. Lino papa y mr., Paterno ob., Constancio cf.

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora de las Mercedes. Ss. Gerardo ob. y Dalmacio cf.

APOSTOLADO DE LA ORACION Intención general para septiembre. (Aprobada y bendecida por Su Santidad) El reclutamiento y formación de Maestros cristianos.

Oración cotidiana para este mes. Oh Jesús miol por medio del Corazón Imaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que os he hecho y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular para que sean muy católicos los maestros. Resolución apostólica

Por todos los medios procurar que los maestros sean católicos en su enseñanza.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Carmen, en San Francisco.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Empiezan en las Monjas Descalzas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

FESTIVIDAD DE SANTA TECLA Catedral.—A las nueve se trasladará procesionalmente al altar mayor la reliquia del Santo Brazo.

A las nueve y media oficio solemne a grande orquesta, predicando el canónigo Magistral D. Esteban Canadell.

En el ofertorio adorará la Reliquia del Santo Brazo el Excmo. Ayuntamiento y terminados los oficios podrán adorarla los fieles.

A las seis saldrá la solemne procesión y de regreso será depositada la Reliquia en la urna con las formalidades de rúbrica.

Cultos para mañana

Catedral.—A las nueve y media oficio solemne con sermón por el canónigo Lectoral D. José Boada.

Por la tarde, a las cinco, empezará la Novena d la gloriosa Patrona Santa Tecla, en su propio altar.

Beneficencia.—Se honrará a su Patrona la Virgen de la Merced con los cultos siguientes: A las seis y media misa de Comunidad; a las siete y media la de comunión con plática que dirá el Dr. D. Jaime Vall, párroco de San Juan Bautista.

A las diez y media solemne oficio en el que se cantará la misa «Hoc est Corpus meum», de Perosi.

Por la tarde, a las cinco y media, se cantará el Rosario, después predicará las glorias de la Virgen el expresado orador, finalizando con el besamanos a la Virgen.

Hospital.—A las diez oficio solemne dedicado a la Virgen de las Mercedes.

Cultos para el día 25 Enseñanza.—Fiesta de Santa Ursicina. A las diez y media misa solemne Por la tarde, a las seis y media, canto del Tri-sagio mariano, por la escolanía que dirige el Rdo. D. Miguel Rué, maestro de capilla de la Catedral, panegirico por el Padre Vila, de la Compañía de Jesús, canto de la Salvá, a dos coros, y adoración de la Reliquia.

REGIONALES

Aproximadamente en dos días han llegado a Barcelona unos 700 individuos de la Guardia civil, o sea la mitad de la cifra de los que han sido destinados recientemente a dicha ciudad.

Ha fallecido el que fué catedrático de la Universidad de Barcelona doctor Rodríguez Méndez, causando hon-do sentimiento.

NACIONALES

EL NEGOCIO DE LOS VINOS

Han sido detenidos en París por considerárseles culpables en el asunto de introducción en Francia de vinos falsos portugueses, el conde Enrique de Pisa, M. Curth y M. Lepine, éste habitante en Becon les Bruyeres.

Según el "Journal", en el domicilio de Lepine han sido encontrados importantes volúmenes de correspondencia con negociantes españoles, franceses y además el borrador de un contrato con un Banco de Barcelona y algunos negociantes madrileños.

Asegura el citado periódico que se trata en dichos documentos de la compra de 100 000 hectolitros de vinos portugueses a 93 francos y que se especifica en ellos que de la suma total, importante 1.750.000 francos, 1.550.000 debían hacerse efectivos contra doce letras. El resto, o sean 200.000 francos, debían ser repartidos, en concepto de comisión, entre los tres intermediarios.

LA MUTUALIDAD ESCOLAR

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado el siguiente Real decreto:

Artículo primero. Será obligatorio en las escuelas nacionales el establecimiento de la mutualidad escolar con arreglo a las disposiciones generales que regulan esta institución.

En relación con ella podrán establecerse otros servicios de ahorro con fines determinados a mejoramiento social, como realización de excursiones escolares, colonias de vacaciones, roperos, etc., etc.

Artículo segundo. Los beneficios del régimen especial de mutualidad escolar, se ampliarán a las instituciones de esta clase establecidas en las escuelas municipales, de patronato o parroquiales, siempre que se organicen con sujeción a lo prevenido en las disposiciones vigentes.

Artículo tercero. Los inspectores de primera enseñanza, en sus visitas a las escuelas, consignarán en el Libro de visitas si está funcionando debidamente la mutualidad escolar, concediendo a los maestros un plazo, en el caso de no estar establecida, para que dentro de él organicen dicha institución, dando cuenta de ello al director general de primera enseñanza, presidente de la Comisión nacional de mutualidad escolar.

Artículo cuarto. El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes dictará las órdenes conducentes a la mejor ejecución de lo dispuesto en este decreto.

CIERRE DE BOLSA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Bolsa de Madrid, Interior contado, Idem fin mes, Amortizable 5 por 100, etc.

PREMIO DEL ORO

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Alfonso, Isabel, Onzas y medias onzas.

Table with 2 columns: Currency and Rate. Includes Cuarto de onza, Octavos y 1/16 de onza, Francos, Dólar, Libras.

CAMBIOS CON EL EXTRANJERO

Table with 2 columns: Country and Rate. Includes Billetes: Franceses, Ingleses, Italianos, Estados Unidos, Canadá, Bélgica, Suizos, etc.

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 22.

De la Presidencia

El subsecretario de la Presidencia nos dijo que el señor Sánchez de To- ca aunque está acatarrado estuvo en su despacho oficial donde tuvo una larga conferencia con los directores de las Compañías de ferrocarriles.

También recibió el presidente a una comisión de padres de familia que le hablaron de la cuestión de la cuota militar pues piden que se respeten los derechos adquiridos en virtud del real decreto que dictó el general Santiago para acogerse a los beneficios de las cuotas.

La combinación de gobernadores

Todavía no han sido enviados a la firma del Rey los decretos referentes a la anunciada permuta de varios gobernadores civiles en sus cargos.

Habla Burgos Mazo

El ministro de la Gobernación al recibir este medio día a los periodistas dijo lo siguiente:

Ha sido elegido diputado por Coin el romanista señor Ortega Gasset y por Archidona el albista señor Padilla.

He rogado al señor Andrade que el Consejo de Estado despache pronto el expediente del ministerio de Hacienda referente al aumento de la guardia civil y del cuerpo de seguridad.

El jefe de policía de Marruecos habiendo sabido que pensaba reforzarse la policía de Barcelona se ha ofrecido para ir al sitio de mayor peligro. Le he dicho que no acepto el ofrecimiento pues tengo personal suficiente.

Respecto a la huelga del ramo de construcción en Madrid, las noticias de hoy son mucho mejores. Se han establecido corrientes de armonía.

Las reales órdenes referentes a la jornada de ocho horas, que no ha podido publicar hoy la «Gaceta», y que se publicarán mañana, ha apaciguado a muchas gentes. Claro es que también ha causado alarma.

Se ha solucionado la huelga de mineros de Javero (León), que subsistía desde hace algún tiempo causando trastornos.

El marqués de Lema marchará hoy a San Sebastián mejorado de su indisposición.

Al próximo Consejo de ministros llevará el anteproyecto de reformas en Sanidad y si lo termino, el de la reforma electoral para someterlos a la aprobación de mis compañeros.

Preparativos militares

Noticias de Tánger dicen que el general Fernández Silvestre salió para la posesión de Melilla y que el crucero «Cataluña» zarpó con rumbo desconocido, creyéndose que va a Ceuta a recoger un batallón y trasladarlo a Alcazazger.

De Ceuta dicen que ha fondeado el «Cataluña» en la bahía norte, conduciendo al tercer batallón de voluntarios del regimiento de San Fernando que estaba de guarnición en Melilla.

Dichas tropas fueron recibidas por las autoridades y gran gentío. Pasajeros de Tetuán que han llegado a Algeciras dicen que en la zona española de Marruecos se observa gran movimiento de material de guerra, especialmente sanitario, considerándose seguro que las operaciones militares en gran escala empezarán el día 24.

Sumisiones

Un telegrama de Ceuta dice que llegaron a Tetuán pobladores de una

PARA VENDER:

Casas situadas en esta ciudad, calles de GRANADA, GAY, CIBADERIA, ESCRIBANIAS VIEJAS—PLAZA DE LAS COLES Y REAL—REBOLLEDO. Finca rústica de unos 24 jornales con casa, mina y algibe, sito en Vilaseca. Dará razón el propietario en la calle de San Francisco, 19, 1.º

CONSULTORIO DE AFECIONES QUIRURGICAS DEL PROFESOR D. José María Güerri

Médico Cirujano del Hospital del S. Corazón, de Barcelona. EN TARRAGONA: calle Puigdenpallas, 2, principal, (frente al Cuartel del Carro, todos los domingos de 9 a 12. EN BARCELONA: Rambla de Cataluña, 33, entresuelo, los días laborables de 8 a 5. Teléfono núm. 2695.

ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA. Rambla de S. Juan, 52—Tarragona. Los lentes y gafas que esta CASA vende constituyen un buen servicio, comodidad y elegancia, los cuales son contruidos especialmente con objeto de evitar todas las molestias sufridas con el uso de lentes con cristales ordinarios.

SERVICIO "BERNA" DE OMNIBUS AUTOMÓVILES DE TARRAGONA A REUS Y VICEVERSA. La Empresa, accediendo gustosa a los deseos del público, ha dispuesto que, a partir del miércoles, día 17 de los corrientes, salga del Bar-Nin a las 12'15 el auto que salía a las 12'30, al efecto de enlazar todos los días en Reus con el Correo de Madrid.

Doctor LUIS TORRENTS OIDO, GARGANTA Y NARIZ. Subdirector facultativo de la escuela de sordo-mudos y del consultorio oto-rino-laringológico municipal. EN TARRAGONA: Todos los domingos de 9 a 12.—Rambla de Castelar, 30, 1.º. EN BARCELONA.—Consulta: de 3 a 6.—Festivos: de 9 a 11.—Rambla de Cataluña, 75, principal. EN REUS.—Consulta todos los lunes de 9 a 1 y de 3 a 5.—Plaza del Castillo, 1, 2.

JABON ZOTAL. ANTISEPTICO Y MEDICINAL ESPECIAL PARA EL BAÑO Y TOCADOR. Venta en Farmacia Güell y droguerías de Sans, Santomá, Roig y Cardona. Antonio Budesca, calle Unión, Ortopedia. Para más detalles dirigirse a don Juan Lorenzo, Unión, 8.

COLEGIO de Nuestra Señora de Lourdes. PARA Señoritas y párvulos (niños y niñas) A CARGO DE LAS Profesoras Señoritas PUIG Y PELLÓN. Rambla de Castelar, n.º 29. Clases Superior, Elemental y Párvulos, Piano, Sello, Francés, Dibujo, Pintura, Corte. Clases nocturnas para adultos. Preparación y repaso para el Magisterio y Bachillerato. Lecciones particulares en el Colegio y a domicilio.

Academia -- Pensión. Profesores: Sres. NOGUES. Bachillerato, Magisterio, Comercio, Francés para carreras especiales. Clases general-s Conferencias particulares. Rambla de Castelar, n.º 12, 1.º TARRAGONA.

APRENDIZ. Se necesita en la imprenta de este diario.

PARS BESOIN D'ENSEIGNE! Si quereis aprender correctamente el francés, dirigiros a Mr. & Mme. Agasse. Calle Fortuny, 8, pral. Tarragona, que os lo enseñarán con pocos gastos. Con ello, no perdereis ni vuestro dinero. Los cursos y lecciones empezarán el miércoles 1.º de octubre. Traducciones en cinco idiomas.

LA BONNE RENOMMÉE. Si quereis aprender correctamente el francés, dirigiros a Mr. & Mme. Agasse. Calle Fortuny, 8, pral. Tarragona, que os lo enseñarán con pocos gastos. Con ello, no perdereis ni vuestro dinero. Los cursos y lecciones empezarán el miércoles 1.º de octubre. Traducciones en cinco idiomas.

APRENDIZ. Se necesita en la imprenta de este diario.

APRENDIZ. Se necesita en la imprenta de este diario.

